

INFORME DE INDICADOR DE NOTIFICACIONES RESUELTAS

Departamento / Área: Calidad CEMA	Vigente a partir de: Agosto 2019	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 1 de 6

1. Ficha indicador

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN / INDICADOR DE RESULTADO
1. Estándar	QPS.4 Enfoque acciones esenciales para la seguridad del paciente
2. Problema detectado	Error en la identificación correcta del paciente.
3. Nombre del indicador	Porcentaje de notificaciones resueltas por incorrecta identificación del paciente.
4. Algoritmo	Total de notificaciones resueltas por incorrecta identificación del paciente ----- x 100 Total de notificaciones reportadas por incorrecta identificación del paciente
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	Falta de proceso de verificación de datos del paciente al ingreso a cualquier servicio.
6. Objetivo	¿Qué se pretende con este indicador? 1.- Identificar el total de notificaciones resueltas por la incorrecta identificación del paciente. ¿Cuál es la meta al aplicar este indicador? 2.- 100% de notificaciones resueltas
7. Alcance	¿Qué áreas del hospital están involucradas? Todas las áreas clínicas y no clínicas
8. Proceso (método) de obtención ¿Quién, cómo, dónde y cuándo?	a) Medir el indicador: calidad, formatos de notificaciones, fichas de identificación del paciente, bitácora, CEMA, mensual b) Recolectar los datos: calidad, formatos de notificaciones, fichas de identificación del paciente, bitácora, CEMA, mensual c) Analizar la información obtenida: comité de COCASEP, formatos de notificaciones, fichas de identificación del paciente, bitácora, CEMA, mensual

Elaboró	Revisó
L.A. Rosa Angélica Bejarano López COORDINADORA DE CALIDAD	MCD. Vicente Moreno Calva DIRECTOR DE CALIDAD
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

INFORME DE INDICADOR DE NOTIFICACIONES RESUELTAS

Departamento / Área: Calidad CEMA	Vigente a partir de: Agosto 2019	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 2 de 6

9. Frecuencia de revisión	Mensual.
10. Responsable	¿Quién es el dueño del indicador? Calidad ¿Quién es el responsable de revisarlo para proponer mejoras? Comité de COCASEP
Elaboró: Rosa Angélica Bejarano López Puesto: Coordinadora de Calidad Fecha de elaboración: Agosto 2019	Revisó: Vicente Moreno Calva Puesto: Director de Calidad Fecha de revisión: Agosto 2019

2. Recolección de datos

La coordinación de calidad es responsable de brindar atención y seguimiento a las notificaciones presentadas en la organización, concentra la información en un reporte general (CEMA-RG-CA-NMEC-09 V.1.0 Reporte de notificaciones y manejo de cuasifalla, evento adverso y evento centinela) archivo que se encuentra bajo resguardo de la misma área.

De igual manera la información se encuentra de manera física en una carpeta interna del área de calidad CEMA. Procede a clasificar el tipo de evento según sea la notificación para su atención.

NOTIFICACIONES Y MANEJO DE CUASIFALLA, EVENTO ADVERSO Y EVENTO CENTINELA										
FOLIO	FECHA DEL EVENTO	PACIENTE	TIPO DE EVENTO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ACCIONES	FECHA DE REPC	FECHA DE ATEN	TIPO DE EVENTO	ÁREA RESPONSABLE	ÁREA QUE NOTIFI
CEMA-NMCEAEC-2019-026	05/04/2019	Ledezma Orellana Adrian Alejandro	Cuasifalla	Se realiza el reporte de fusión de dos expedientes que se encuentran en historial con apellido materno similar de paciente, misma edad y misma fecha de nacimiento, mismos nombres y apellido paterno.	El paciente contaba con 2 expedientes en sistema 181601176 y 181101517 se revisan ambos contaban con nombre completo se diferenciaba por una letra en su apellido materno pero con la misma fecha de nacimiento, se procede a revisar ficha escolar del alumno y se determina que el expediente correcto es el 181101517 se procede a realizar	05/04/2019	08/04/2019	Error en la identificación del paciente.	Admisión	Área medica / Archivo clínico
CEMA-NMCEAEC-2019-027	14/04/2019	Carrera García Cruz Alejandro	Cuasifalla	Se reporta la duplicidad de expediente.	El paciente contaba con 2 expedientes en sistema CEMA-023585 y 0079 se revisan ambos expedientes, la información de la ficha de identificación (nombre completo y fecha de nacimiento) y se determina que al ser perfil empleado el expediente correcto es el 0079, se procede a fusionar expediente.	15/04/2019	16/04/2019	Error en la identificación del paciente.	Admisión	Área medica / Archivo clínico

Elaboró L.A. Rosa Angélica Bejarano López COORDINADORA DE CALIDAD	Revisó MCD. Vicente Moreno Calva DIRECTOR DE CALIDAD
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

INFORME DE INDICADOR DE NOTIFICACIONES RESUELTAS

Departamento / Área: Calidad CEMA	Vigente a partir de: Agosto 2019	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 4 de 6

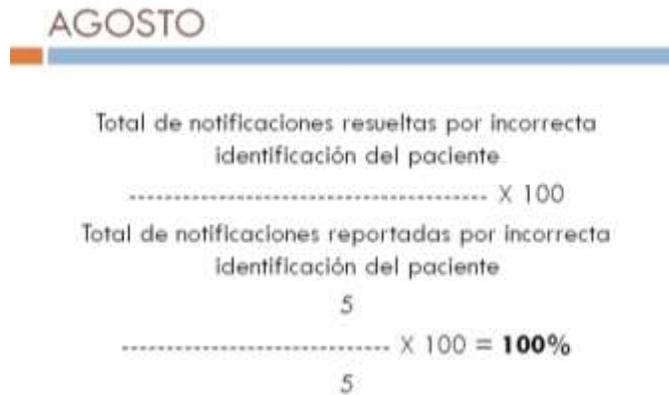
3. Algoritmo

Fórmula matemática que se empleará para medir el indicador:

$$\frac{\text{Total de notificaciones resueltas por incorrecta identificación del paciente}}{\text{Total de notificaciones reportadas por incorrecta identificación del paciente}} \times 100$$

4. Resultados del algoritmo

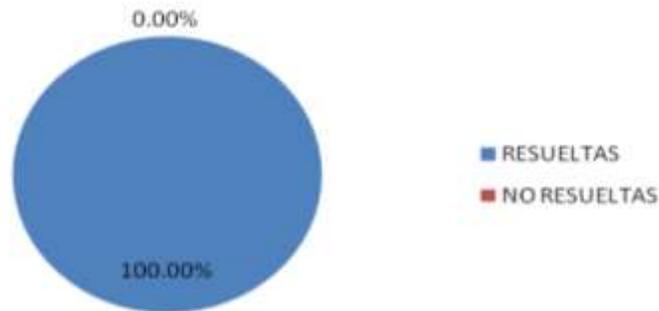
Se presentan los resultados del periodo Agosto 2019.



5. Representación gráfica por frecuencia de revisión

Esquematización de los resultados del algoritmo.

**NOTIFICACIONES RESUELTAS
AGOSTO**



Elaboró	Revisó
L.A. Rosa Angélica Bejarano López COORDINADORA DE CALIDAD	MCD. Vicente Moreno Calva DIRECTOR DE CALIDAD

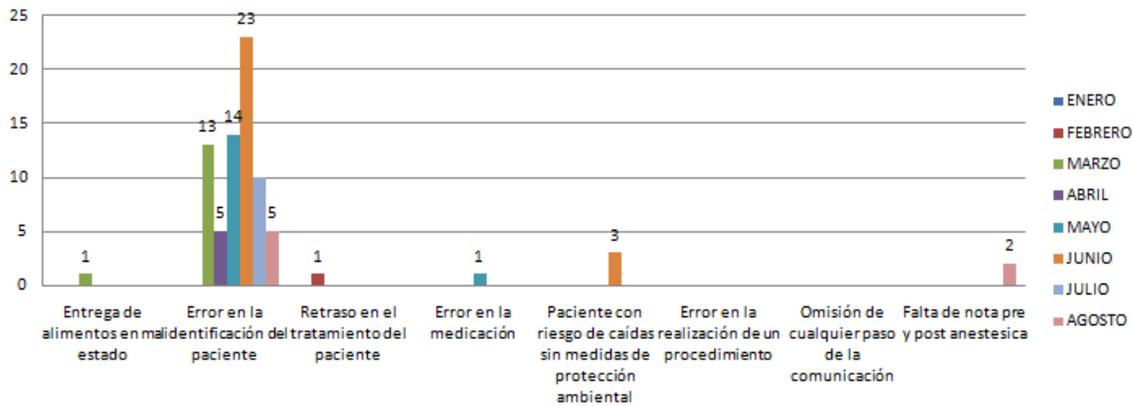
INFORME DE INDICADOR DE NOTIFICACIONES RESUELTAS

Departamento / Área: Calidad CEMA	Vigente a partir de: Agosto 2019	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 5 de 6

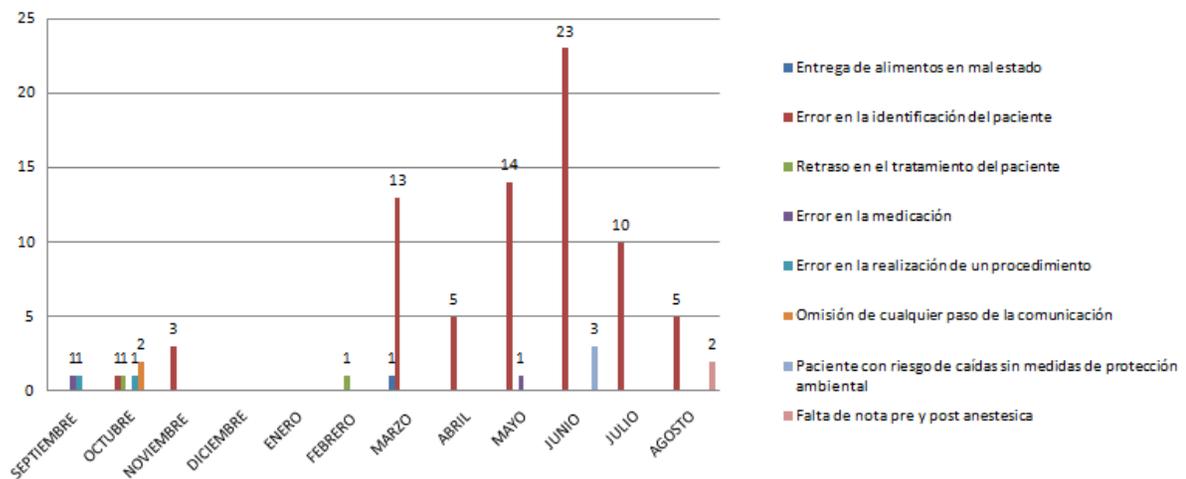
6. Representación gráfica comparativa

Esquematización de los resultados del algoritmo por el tiempo de comparación que determine el área.

TIPO DE EVENTO



COMPARATIVO TIPO DE EVENTOS



Elaboró

L.A. Rosa Angélica Bejarano López
COORDINADORA DE CALIDAD

Revisó

MCD. Vicente Moreno Calva
DIRECTOR DE CALIDAD

INFORME DE INDICADOR DE NOTIFICACIONES RESUELTAS

Departamento / Área: Calidad CEMA	Vigente a partir de: Agosto 2019	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 6 de 6

7. Conclusiones

- ⊙ En el mes de agosto se obtuvieron 7 notificaciones de las cuales 5 fueron por incorrecta identificación del paciente y 2 por falta de nota pre y post anestésica brindando atención y seguimiento a cada uno de los casos.
- ⊙ De las cuales las 7 notificaciones fueron resultas.
 - Área de enfermería notifica que paciente de urgencias solicita la corrección de sus datos (fecha de nacimiento, dirección y teléfono).
 - La orden de internamiento de la paciente Fuentes Huitron Gloria Columba se registra con el nombre incorrecto del médico, posteriormente se encuentra el registro de un diagnóstico con el nombre de otra paciente (Altamirano Gomez Columba) en el servicio de hospitalización a las 13:39, sin embargo dicho diagnóstico corresponde a la paciente mencionada inicialmente.
 - Paciente acude a atención médica en rehabilitación, la fisioterapeuta notifica error en inversión de letras en el nombre del paciente, área de admisión procede hacer la validación de los datos.
 - Paciente acude a atención médica, médico tratante notifica error en el nombre del paciente, solicita la corrección en el registro del paciente.
 - Se realiza registro incorrecto en cita de la paciente, se agenda de manera errónea a Rojas Perez Enriqueta quien tiene perfil empleado y quien acude a atención es su familiar, área de enfermería realiza notificación y petición para que el registro sea correcto.
 - En el expediente clínico electrónico no se encuentra ningún tipo de nota que indique el tratamiento inicial ni de egreso que se le dio a la paciente, además de que no se encontró registro de notas pre y post anestésicas, y al verificar el cargo de insumos por parte de enfermería se encontró el registro de medicamentos utilizados en anestesia.
 - En el expediente clínico electrónico no se encuentra ningún tipo de nota que indique el tratamiento inicial ni de egreso que se le dio a la paciente, además de que no se encontró registro de notas pre y post anestésicas, y al verificar el cargo de insumos por parte de enfermería se encontró el registro de medicamentos utilizados en anestesia.

Elaboró	Revisó
L.A. Rosa Angélica Bejarano López COORDINADORA DE CALIDAD	MCD. Vicente Moreno Calva DIRECTOR DE CALIDAD
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	